

GIRIBUELA, Walter, (2020), La disidencia sexual en la construcción de la argentinidad. Una mirada desde las representaciones sociales, *Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 07, N° 01, p. 134-144.

LA DISIDENCIA SEXUAL EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ARGENTINIDAD. UNA MIRADA DESDE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES

Walter Giribuela

Departamento de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Luján (UNLu)
wagiribuela@gmail.com

RESUMEN

Este trabajo se realiza en el marco del proyecto de investigación *Cuestión sexual, cuestión social. Vínculos entre instituciones y diversidades sexuales*, radicado en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján.

El objetivo propuesto es el de analizar algunas representaciones sociales que sirvieron como “insumo” para la consolidación de una mirada hostil hacia las disidencias sexo-genéricas, instaladas desde los orígenes de nuestra historia nacional y en los años inmediatamente posteriores a esta. Mostramos aquí la conformación de un campo discursivo que se organiza, por un lado, a partir de la equiparación de la idea de *heterosexualidad* con las nociones de *salud, normalidad y moralidad*, y, por otro, a partir de la vinculación de aquellas palabras con las que se nomina a las orientaciones que escapan a la heterosexual con las nociones de *enfermedad, anormalidad y delictividad*.

Palabras claves: Disidencias sexuales - Representaciones sociales – Homofobia.

SEXUAL DISSENT IN THE CONSTRUCTION OF THE “ARGENTINIAN NATIONAL BEING”

ABSTRACT

This article has been written within the framework of the research project Sexual Issue, Social Issue. Relationships between Institutions and Sexual Diversity, project located in the Social Sciences Department of the National University of Luján.

The objective consists of analysing some social representations that operated as an input toward the consolidation of a hostile environment for sexual-gender diversity, since the beginning of our national history and the subsequent years. The article shows the configuration of a discursive field organized, firstly, according to the identification of the idea of heterosexuality with the concepts of health, normality and morality, and, secondly, according to the identification of those words used to call non-heterosexual sexualities with the notions of illness, abnormality and criminality.

Keywords: Sexual dissent - Social representations – Homophobia.

Introducción

Byrne Fone definió magistralmente la homofobia como “el último prejuicio aceptable” y, con esa provocadora frase, dejó demostrado que, a pesar de los innegables avances en la conquista de derechos en materia de disidencias sexuales, el rechazo, la agresión, la violencia y la hostilidad por cuestiones sexo-genéricas, lamentablemente, goza de buena salud. En nuestro país, las conquistas sociales que se comenzaron a observar tímidamente en los últimos años del siglo pasado y que desembocaron en avances legislativos inimaginados poco tiempo atrás, si bien son un aspecto a destacar en clave de ampliación de ciudadanía sexual, no trajeron consigo el desmantelamiento de miradas prejuiciosas sobre la diversidad sexual. A pesar de ello, no podemos desconocer que se ha comenzado a observar algún tipo de sanción pública a la burla o el maltrato hacia aquellas orientaciones disidentes, especialmente motorizada por algunos sectores más jóvenes de la sociedad que han transitado toda o gran parte de su vida con estas conquistas socio-legislativas ya consolidadas. Aunque insuficiente, estamos hablando de un progreso en términos de modificación de conductas que se jactaban de hacer público todo rechazo a cualquier tipo de expresión contraria a la heteronormatividad. La historia local da numerosas muestras de cómo la vinculación entre el deseo sexual (y su ejercicio) y la burla, el maltrato y la agresión, fue moneda corriente.

En este trabajo nos proponemos analizar algunas representaciones sociales vinculadas a las disidencias sexuales que sirvieron como “insumo” para la consolidación de la homofobia vernácula, instalada desde los orígenes de nuestra historia nacional y en los años inmediatamente posteriores a esta. Mostraremos cómo la heterosexualidad se ancló con las nociones de salud, normalidad y moralidad, asociando a toda orientación que

escapara a la heterosexualidad –incluso, por momentos, a toda práctica que se aleje de la sexualidad con fines reproductivistas– con las de enfermedad, anormalidad y delictividad.

Sexualidades disidentes en los inicios de la argentinidad

Cuando Denise Jodelet señala que “las representaciones sociales se presentan bajo formas variadas, más o menos complejas. Imágenes que condensan un conjunto de significados; sistema de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver; teorías que permiten establecer hechos sobre ellos” (1986:472), nos pone en alerta sobre algo que implica una provocación epistemológica y que, luego expresará con total claridad: las representaciones sociales son una forma de conocimiento social. Este conocimiento, al que podríamos equiparar con aquel que Pierre Bourdieu ubicaría como elemento central de la sociología espontánea (1994) es el que organiza la vida cotidiana de las personas, un conocimiento que bien podríamos clasificar, de acuerdo con ambos autores, como un conocimiento de tipo *práctico*. Sus fuentes son aquellas afirmaciones, opiniones, modos de actuar e imágenes a las que un individuo accede y que ubican a otro –ya individual, ya colectivo- en un determinado lugar y cumpliendo cierto rol. Basados en estos postulados, no es necesario el desarrollo de una gran estrategia argumentativa para mostrar las representaciones sociales negativas que fueron construidas sobre la sexualidad disidente a partir de los discursos emanados desde diferentes espacios de poder, especialmente el *político*, el *científico* y el *religioso*. De este modo, lo que Foucault identifica como “dispositivo de la sexualidad” estuvo condicionado fuertemente por una serie de representaciones sociales que ubicaban a la heterosexualidad dentro de la sexualidad esperable, y dejaban por fuera de ella a toda aquella que se apartara de su norma, y que además sería considerada como abyecta.

En nuestro país, ya en los finales del siglo XIX y principios del XX, comienza a tener una notable prédica el discurso médico que, claramente influido por las ideas positivistas, evolucionistas e incluso lambrosianas, proponía una perspectiva eugenésica que permitiría delinear y sostener la configuración del incipiente “ser nacional”¹. Tal como hemos señalado en un trabajo previo (Giribuela, 2019), la definición de la configuración territorial argentina requería de una política poblacional que involucraba dos aspectos: la inmigración y la natalidad. Por supuesto, estas dos no debían ser indiferenciadas: las elites dirigentes, que coincidían con las económicamente dominantes, tenían una perspectiva muy definida al respecto. El General Roca, que hacia 1880 y luego de la Conquista del Desierto había conseguido seducir con su proyecto a las elites provinciales, logró la incorporación al Estado Nacional de tierras fértiles que requerían mano de obra capacitada para el trabajo rural, algo que, a criterio de la clase dominante autóctona, no se podía encontrar con

¹ Para ampliar este tema, cf. Figari, 2012; Miranda, 2011; Salessi, 1995, y Sebrelí, 1997, entre otros.

facilidad en estas tierras. La inmigración se transformaba así en una perspectiva adecuada, siempre que cumpliera con la regla de provenir de tierras europeas y con capacidad de trabajo; su función no sería otra que insertar a la Argentina en la economía mundial.

El crecimiento exponencial de la población comenzó a hacerse visible: de poco más de 1.800.000 “habitantes civilizados” que arrojó el primer Censo Nacional realizado bajo la presidencia de Sarmiento, se pasaría a casi 4.000.000 en 1895 y 8.000.000 en 1914. Ahora bien, la inmigración no era la única forma de llevar adelante el planteo alberdiano de “gobernar es poblar”: la natalidad florecería como el otro de los ejes a atender. Desde esta perspectiva, las relaciones sexuales que no tendieran a la procreación serían sancionadas y consideradas inadecuadas, inconvenientes. La preocupación por desalentar cualquier actividad homosexual llevó a establecer una red isotópica cuestionable que equiparaba *heterosexualidad* con *normalidad* y con *salud*, dejando por otro lado establecida una equivalencia entre *homosexualidad*, *anormalidad* y *enfermedad* o *patología*. Este último aspecto podía ser adjudicado, según conviniera a la elite, a la influencia de la “barbarie montonera” contra la que se luchaba internamente o a la influencia de cierto sector exterior que, involuntariamente, hubiera ingresado al país con la inmigración esperada.

La utilización de la orientación sexual no hegemónica con la intención de degradar estaba ya instalada en el campo semántico de la lucha política autóctona: los unitarios calificaban a los federales de “sodomitas” y los federales a los unitarios de “maricones”. Rodríguez Molas ejemplifica cómo las alusiones a la sexualidad disidente solían ser moneda corriente en la literatura ya en el año 1830, especialmente en la destinada al sector popular. Como ejemplo de ello, en el periódico *El Gaucho*² puede leerse un cielito donde a los opositores a Rosas se los tilda de “maricones”:

Cielito, cielo, cielito,
Cielo de los maricones,
Un decreto debe darse
Para que usen calzones.
En un momento hace un sastre
Un unitario decente,
Pues ellos se juzgan serlo
Con tener levita y lente (1984: 34).

La apelación a la homosexualidad como uno de los rasgos característicos, tanto de los “bárbaros federales” que poblaban el interior como de los “indeseados anarquistas” y de los “socialistas extranjeros”, fue una constante que continuaría más allá de la pelea unitarios–federales. En novela *En la Sangre*, escrita hacia finales del siglo XIX, Cambaceres presenta a Genaro, el protagonista, quien manifiesta costumbres consideradas

² *El Gaucho, cada uno para sí, y Dios para todos* es un periódico que aparece a fines del mes de julio de 1830 y deja de publicarse muy poco tiempo después, en enero de 1831. Su propietario era Luis Pérez, poeta gauchesco que se identificaba como “federal neto, apostólico”.

inadecuadas, “heredadas” de su familia que provenía del sur de Italia: Genaro llevaba “la vida andariega del pilluelo, la existencia errante, sin freno ni control, del muchacho callejero, avezado, hecho desde chico a toda la perversión baja y brutal del medio en que se educa” (2008: 53). El ambiente, caracterizado aquí como “brutal”, sería el de un niño que vivía en la calle y que por las noches, junto con otros

jugaban a los hombres y las mujeres; hacían de ellos los más grandes, de ellas los más pequeños, y como en un manto de vergüenza, envueltos entre tinieblas, contagiados por el veneno del vicio hasta lo más íntimo del alma, de a dos por el suelo, revolcándose se ensayaban en imitar el ejemplo de sus padres, parodiaban las escenas de los cuartos redondos de conventillo con todos los secretos refinamientos de una precoz y ya profunda corrupción (ibíd., p. 54).

Como puede observarse, la referencia a la homosexualidad masculina (los más grandes “hacen de ellos”; los más chicos “hacen de ellas”) implica una mirada estereotipada y hostil sobre la disidencia sexual, reforzada por la idea de la influencia de un supuesto ambiente negativo evidenciado en la imitación del ejemplo paterno. Estos hechos aparecen claramente identificados como corruptos y, por si hubiera alguna duda, como precoces.

Ya entrado el siglo XX, el estigma de la homosexualidad se mantendría. Adrián Melo analiza e identifica la relación entre homosexualidad y literatura y, de entre las varias obras que aborda, examina escenas de *El juguete rabioso*, escrita en 1926 por Roberto Arlt. Allí, sin ser nombrada, la homosexualidad es referida con total claridad y es vinculada con el suicidio de uno de los personajes que toma la decisión de quitarse la vida por haber mantenido relaciones sexuales con otro hombre. Arlt, Echeverría, Mujica Láinez y tantos otros acordarían en vincular en sus ficciones, *homosexualidad con destino trágico*. Este destino comenzaría a revertirse, en la literatura, solo largo tiempo después.

En la obra *Los invertidos* de José González Castillo (1914) que al momento de ser representada en el Teatro Nacional fuera prohibida por el Intendente Anchorena, se observa una clara intención moralizadora. Uno de sus personajes, Petrona, recuerda a una persona homosexual de la siguiente manera: “Lo vi pocas veces hasta que, según me dijeron, se mató. Mire como son las cosas, ¿no?... casi todas las mariquitas que yo he conocido o he oído decir han muerto lo mismo, como si fuera un castigo de Dios” (en Melo, 2011: 120-121). El destino trágico, esta vez bajo la recurrente figura del suicidio, queda en evidencia. Luego, Petrona mantendrá un diálogo con Julián en el que deja de manifiesto las diferentes formas de nombrar la homosexualidad que existían en aquel momento, y que presentan su valoración negativa como común denominador:

–Petrona: ¡Ah! ... Una manflora... ¡Bah!... He conocido tantos... ¿Y cómo dice que le llaman a los manfloras?

–Julián: Hermafroditas... Invertidos...

–Petrona: *Mafrodita... ¡Bah! . . . Los médicos y los procuradores siempre le han de inventar nombres raros a las cosas más sencillas... En mis tiempos se les llamaba mariquita, no más, o maricón, que es más claro... Pa' qué tantos términos... ¡Yo he conocido más de cien...!*

–Julían: *¿Usted? ... ¿En dónde?...*

–Petrona: *¿En dónde ha e' ser, pues? ... ¡En el mundo! ...¿Usted qué se cree? Hay más de esos, mafrodita que lo que parece, ¿qué se figura?... (ibid, p. 121).*

Esta mirada estigmatizante de la homosexualidad se consolidaría en diferentes espacios, para conformar una verdadera red discursiva que, de manera coherente, establecería, para el caso de la diversidad sexual, una caracterización sufriente, destinada a la burla y el descrédito social. Las vidas de las personas que escapaban a la *heterosexualidad obligatoria* (Rich, 2013) implicarían una configuración discursiva que no llegarían siquiera a ser consideradas *vidas lloradas*³ (Butler, 2010). Los discursos periodísticos y mediáticos (ya radiales, ya televisivos) se sumarían al entramado político, científico y cultural señalado, consolidando esta perspectiva.

Desde el periodismo se contribuiría a la identificación de la homosexualidad con el delito y con la inmigración a través de su anclaje en el campo semántico de *la prostitución* y esta en el de *la pobreza*. Es decir, el homosexual debía ser pobre, delincuente, extranjero, travestirse y prostituirse. Alguna muestra de esto puede verse en la publicación periódica *Archivos de Psiquiatría, Criminología, Medicina Legal y Ciencias Afines*, editada entre los años 1902 y 1913 en la Ciudad de Buenos Aires, y por la que pasaron referentes del positivismo tales como Domingo Cabred, Francisco De Veyga, Eusebio Gómez, José Ingenieros, José María Ramos Mejía, y Juan Vucetich. A modo de ejemplo podemos señalar un artículo de De Veyga, quien en el año 1902 publicó un escrito bajo el título “La inversión sexual adquirida. Tipo de invertido profesional. Tipo de invertido por sugestión. Tipo de invertido por decaimiento mental”. Allí cuenta la historia de Aurora, a quien describe como

hombre de 30 años, paraguayo, peinador de damas como oficio de repuesto, [...] conocido delincuente reincidente, peligroso y vigilado permanentemente por la policía [;] al llegar a Buenos Aires, mal ataviado y necesitado de fondos, su principal preocupación fue procurarse una colocación para ponerse a flote [...].

Sus relaciones con otros tipos de su especie, lo habían hecho, por otra parte, un profesional consumado. Su andar, su fisonomía, sus ademanes, se amoldaron en tan poco tiempo y con tal fuerza al nuevo estado que él mismo no se reconoció: “como si hubiera

³ La autora identifica de ese modo a las “versiones icónicas de unas poblaciones eminentemente dignas de ser lloradas” a las que diferencia “de otras cuya pérdida no constituye una pérdida como tal al no ser objeto de duelo”. Para Butler, la diferencia entre unas y otras “es una cuestión material y perceptual” en la que quienes no pertenecen a las vidas “susceptibles de ser lloradas, y, por ende, de ser valiosas” deberán soportar el peso del descrédito. (2010b: 40-45)

nacido marica”, dice él mismo, contando esta parte de la historia. Su mente se había forjado, además, la idea de la feminidad [...]; no pensaba otra cosa que en revestirse del aparato exterior de la mujer; se ensayaba en la toilette, se pintaba, imitaba la voz aguda y los modales de la mujer; en una palabra, procuraba, por todos los medios a su alcance y valiéndose en lo posible de los consejos de los compañeros, sobresalir en este punto (En Fernandez, Neidermaier & Sznaider; 2012: 99-101).

Varios años después, la representación sobre la sexualidad no heteronormativa no implicaría grandes cambios en la prensa local. En 1942, bajo la presidencia de Castillo, se produjo lo que se conoció como “El escándalo de los Cadetes del Colegio Militar”⁴: la denuncia, realizada por tres integrantes de la oligarquía vernácula, acusaba a militares y civiles de participar en encuentros sexuales grupales entre varones. Como sostiene Sebreli, gran parte de la prensa pretendió responsabilizar de esto a “una *secta secreta* destinada a corromper la juventud y en especial a los miembros de una de las más prestigiosas instituciones, como decían los diarios de la época” (1997: 310). La idea de corrupción vinculada a la sexualidad disidente seguía presente y lo haría por largo tiempo.

Contemporáneos a estos discursos y a las acciones que de ellos se desprendieron, forjaron ideas directrices que implicaron la construcción de un imaginario sobre la homosexualidad, anclado en la idea de desviación, patología, enfermedad y antinaturalidad. Esto no tardó en llegar al lenguaje cotidiano, que rápidamente acuñó expresiones tales como “se le cae la polvera”, “patea para el otro lado”, “lo prefiero muerto antes que puto”, “dejame a mí que yo te lo curo”, como modo hostil de referirse a las personas homosexuales.

Breves propuestas de análisis desde la perspectiva de las representaciones sociales

El trabajo político, científico e intelectual había resultado exitoso: tanto las clases acomodadas como las populares equipararon, en su mayoría, las nociones de *sexualidad* con *heterosexualidad*. El poder no se contentó con intentar invisibilizar las prácticas y las personas que quedaban por fuera de la orientación hegemónica sino que fue más allá y propició el escarnio, la burla, la discriminación y la estigmatización de quienes se apartaran de la norma heteropatriacal. De este modo, y asignándole a la orientación sexual un valor identitario excluyente, las vidas de quienes no compartían esa pretendida heterosexualidad reproductivista obligatoria quedaron moldeadas bajo estas ideas y adquirieron ciertas particularidades que implicaron la construcción de verdaderas estrategias de supervivencia para enfrentar la vida cotidiana.

⁴ Este hecho es profusamente desarrollado en Sebreli, 1997; Perlongher, 2008; Bazán, 2006; y Rapisardi & Modarelli, 2001, entre otros.

Si “la representación social se define por un contenido: informaciones, imágenes, opiniones, actitudes, etc.” (Jodelet, 1986:475), queda en evidencia que cuando esas representaciones son negativas, y a la vez están impulsadas y convalidadas por discursos emanados de fuentes socialmente autorizadas como el periodismo, la cultura, la ley o la medicina, el resultado no puede ser otro que la construcción de una figura objeto de desaprobación y censura. Teniendo en cuenta lo planteado, se puede observar cómo toda práctica que se aleja de la heteronorma es ubicada en la esfera de lo sancionable a partir de una evaluación que la acerca a la idea de algo “contra natura”. Por eso, las representaciones sobre la sexualidad no heteronormativa afectan el comportamiento sexual de los sujetos, tanto en ejercicio concreto como en la égida inmaterial de los pensamientos y deseos.

Es a partir de las representaciones sociales construidas sobre las sexualidades disidentes como se adjudicarán diferentes valoraciones morales a las orientaciones sexo-genéricas: la heterosexualidad contará con un valor positivo, siempre que respete y cumpla con ciertas reglamentaciones (entre ellas, que tenga como fin la reproducción, que no se ejercite públicamente, que esté avalada por discursos especializados, etc.) y, en cambio, al resto de las alternativas (homosexualidad, bisexualidad, transexualidad, etc.) se les asignará una valoración moral negativa vinculada con la patología e incluso con la peligrosidad. De este modo, la instauración de la perspectiva de una heterosexualidad obligatoria pasaría a formar parte del disciplinamiento de los cuerpos que se constituye en un tipo específico de poder que “no puede identificarse con una institución ni con un aparato, es un tipo de poder [...] una física o una anatomía del poder, una tecnología” (Foucault, 1990: 218) que, para consolidarse, requiere que la resultante de las representaciones que encarna sean consideradas dentro de la esfera discursiva de la “normalidad”.

Pensar en imaginarios sociales requiere una triple especificación: es necesario saber quién tiene esas representaciones, en qué momento socio-histórico se producen y qué fenómenos toman como objeto. Como sostienen Andrés, Gastrón, Oddone y Vujosevich, las representaciones “condensan historias, relaciones sociales, prácticas políticas y prejuicios, por lo cual son necesariamente cambiantes y dependientes del contexto” (2003: 1). Por estos motivos, las especificaciones antes referidas resultan imprescindibles para identificar el modo en que se observa un fenómeno, pero también el modo en que ese régimen de miradas impone o justifica determinadas acciones.

Esas representaciones delimitan las formas de vincularse con un objeto o fenómeno -en este caso, la orientación y la identidad sexual- y presentan particularidades según se combinen con las variables de género, de ubicación en la estructura socioeconómica y de edad, tanto de quienes las construyen como de quienes son objeto de ellas. Este análisis resulta fundamental porque las personas elaboran respuestas e incluso estrategias vinculares a partir de cómo consideran que son vistos por los otros, y condicionan así varios aspectos de sus vidas. Opera, de este modo, una suerte de introyección que permite “interiorizar una relación, instalar en sí mismo un objeto que sirve como referencia para la aprehensión del objeto externo [y que] supone, efectivamente, tener la capacidad innata de ser sujeto y

objeto para nosotros mismos” (Abraham & Torok, 2005: 118). Por medio de este mecanismo se logra, entonces internalizar las representaciones de los otros, “hacerlas carne” y estructurar respuestas a ellas. En síntesis, instalarlas dentro de sí.

Reflexiones finales

Si, como hemos esbozado en este trabajo, las representaciones sociales son concebidas desde una perspectiva psicosocial, es de suyo que estas presentan modificaciones a lo largo de distintos momentos socio-históricos. Los cambios respecto de las representaciones sobre la diversidad sexual deben comprenderse en el marco de nuevas perspectivas teóricas y nuevas configuraciones sociopolíticas. Sobre las primeras, solo diremos que los estudios queer y los estudios feministas han realizado un aporte inconmensurable en este sentido. En relación con las segundas, tal como ya hemos señalado, queda en evidencia que, durante mucho tiempo, las personas de orientación sexo-genérica por fuera de la heterosexualidad fueron intencionalmente construidas a partir del papel de enemigo al que temer. Ese temor, basado en juicios morales-religiosos pero también en requerimientos políticos vinculados con la necesidad de propiciar un nivel de natalidad adecuado para poblar el extenso territorio de un país joven que comenzaba a consolidarse como tal, llegó a ser inicialmente evocado a partir de referencias indirectas, dejando su nombramiento taxativo solo a las profesiones hegemónicas que se encargaban de ubicarlo claramente bajo la égida discursiva de la desviación, la patología y la perversión. En una segunda instancia, y ya consolidada la imagen de persona enferma, esta nominación pasaría a constituirse a partir de un discurso crudo y estigmatizador, que asignaba a los sujetos homosexuales valoraciones negativas que excedían su atracción por las personas del sexo opuesto y que los ubicaban en el lugar de personas a las cuales temer. La figura de enemigo quedaría ya fuertemente consolidada en el imaginario social. Estas representaciones se mantuvieron inalterables a pesar de los cambios políticos que vivenció la Argentina a lo largo del siglo XX: democracias, dictaduras, ideologías más conservadoras o más progresistas coincidieron en posicionar a las personas homosexuales como enemigos e, incluso, como agentes de la dominación externa (ya capitalista, ya comunista). Los diferentes sectores parecieron coincidir en la construcción de un Otro no deseado a partir de la orientación sexo-genérica no heterosexual.

Los cambios en los regímenes de mirada negativos hacia las sexualidades disidentes, que tanto daño han provocado, comenzaron a evidenciarse en nuestro país tímidamente en los últimos años del siglo pasado, y con más ímpetu en los primeros de este. Y si bien es cierto que queda mucho camino por recorrer, también lo es que ciertas conquistas sociales, especialmente legislativas⁵, parecían improbables poco tiempo atrás.

⁵ La modificación a la Ley de Matrimonio que permite que dos personas del mismo sexo se casen, y que fue popularmente identificada primero como *Matrimonio Gay* y luego –corrección discursiva mediante- como *Matrimonio Igualitario*; y la Ley de Identidad de Género, son claras muestras de ello.

No hay dudas que las representaciones sociales se han modificado, tanto en quienes no ven hoy allí una amenaza hacia la construcción de la *argentinidad*, en el hipotético y dudoso caso de que esta existiera, como en quienes han exacerbado su posición contraria a las identidades sexo-genéricas contra-hegemónicas, amparados generalmente en posicionamientos religiosos y reaccionarios.

Referencias bibliográficas

ABRAHAM, Nicolás & TOROK, María (2005). *La corteza y el núcleo*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

ANDRÉS, Haydée; GASTRÓN, Liliana; ODDONE Ma. Julieta & VUJOSEVICH, Jorge (2003) “Género, representaciones sociales de la vejez y Derechos Humanos”. Ponencia presentada en el Simposio Viejos y Viejas Participación, Ciudadanía e Inclusión Social y 51 Congreso Internacional de Americanistas. Santiago de Chile 14 al 18 de julio de 2003. [Disponible en http://www.cepal.org/celade/noticias/p_lgastron_handres_etal.pdf Fecha de captura: 24/06/2019]

BAZÁN, Osvaldo (2006). *Historia de la homosexualidad en la Argentina. De la Conquista de América al siglo XXI*. Buenos Aires: Marea editorial.

BOURDIEU, Pierre; CHAMBOREDON, Jean-Claude & PASSERON, Jean-Claude (1994). *El oficio de sociólogo*. México DF: Siglo Veintiuno Editores.

BUTLER, Judith (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Buenos Aires: Paidós.

FERNÁNDEZ, Josefina; NIEDERMAIER, Alejandra & SZNAIDER, Beatriz (2012). *Imágenes de la Nación: límites morales, fotografía y celebración*. Buenos Aires: Teseo & Biblioteca Nacional.

FIGARI, Carlos (2012). “La invención de la sexualidad: el homosexual en la medicina argentina (1880-1930). En Jones, Daniel; Figari, Carlos & Barrón Lopez, Sara *La producción de la sexualidad. Políticas y regulaciones sexuales en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

FONE, Byrne (2000). *Homofobia. Una historia*. México D.F.: Océano.

FOUCAULT; Michel (2010). *La historia de la sexualidad. I La voluntad de saber*. Buenos Aires. Siglo XXI editores.

GIRIBUELA, Walter (2019). *Historias manfloras. Sexualidad disidente y vejez masculina*. Buenos Aires: EDUNLu.

_____ (2018a). “Cuestión social y diversidad sexual. Aproximaciones iniciales al análisis de la orientación sexo-genérica disidente como emergente de la cuestión social”. En *Conciencia Social. Revista Digital de Trabajo Social*. Córdoba: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba.

JODELET, Denise (1986) "La representación social: fenómeno, concepto y teoría", en Serge Moscovici *Psicología Social II. Pensamiento y vida social*. Barcelona: Paidós.

MELO, Adrian (2011). *Historia de la literatura gay en Argentina. Representaciones sociales de la homosexualidad masculina en la ficción literaria*. Buenos Aires: Ediciones Lea.

GIRIBUELA, Walter, (2020), La disidencia sexual en la construcción de la argentinidad. Una mirada desde las representaciones sociales, *Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 07, N° 01, p. 134-144.

MIRANDA, Marisa (2011). *Controlar lo incontrolable. Una historia de la sexualidad en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos.

PERLONGHER, Néstor (2008). *Prosa Plebeya. Ensayos 1980 – 1992*. Buenos Aires: Ediciones Colihue.

RAPISARDI, Flavio & MODARELLI, Alejandro (2001). *Fiestas, baños y exilios. Los gays porteños en la última dictadura*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

RICH, Adrienne (2013). *Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana*. Buenos Aires: Libros de la mala semilla.

SALESSI, Jorge (1995). *Médicos, maleantes y maricas. Higiene, criminología y homosexualidad en la construcción de la Nación Argentina (Buenos Aires 1871-1914)*. Buenos Aires: Beatriz Viterbo Editora.

SEBRELI, Juan José (1997). *Escritos sobre escritos, ciudades bajo ciudades*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.